

SIGUEN LOS RÉCORD CON 19.800 MEGAVATIOS

Sigue alto el consumo de energía eléctrica

La demanda de energía eléctrica se mantenía en niveles récord, entre los 19.800 y los 19.900 megavatios, como consecuencia de las altas temperaturas, ya que la sensación térmica superó los 34 grados.

A las 15 de ayer, la demanda alcanzó los 19.795 megavatios, pero en el sector recordaron que los picos de los últimos días se produjeron pasadas las 21.

La demanda había alcanzado el miércoles 22 de diciembre los 19.894 megavatios, cuando se superó el máximo histórico de energía para día hábil, con 418,3 GWh. ■



SINDICATO LUZ y FUERZA

EL CAMINO DE CRECIMIENTO ESTA MARCADO POR LA UNION DE ESFUERZOS EN POS DE UN OBJETIVO COMUN, SUMANDO LOGROS PARA TODA LA FAMILIA LUCIFUERCISTA, A TRAVES DE UN CAMINO TRAZADO CON CONVICCIONES LEGITIMAS Y GENUINAS PARA QUE LOS TRABAJADORES OCUPEN UN ESPACIO PROTAGONICO QUE POR DERECHO NOS CORRESPONDE, UN ESPACIO QUE NOS PERMITA PARTICIPAR POR UNA MEJOR REGION Y UN PAIS EN CONSTANTE DESARROLLO".



QUE ESTA NAVIDAD NOS SIRVA PARA REFLEXIONAR EN FAMILIA, CON LA FUERZA DE LA UNIDAD Y CONVICCION QUE ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO, QUE TENGAMOS UN MEJOR AÑO NUEVO, ES EL DESEO DE TODA LA COMISION DIRECTIVA, DELEGADOS Y COLABORADORES DE SECCIONAL COMODORO RIVADAVIA.

***QUE DIOS BENDIGA A TODOS LOS HOGARES Y LOS
LLENE DE AMOR, PAZ Y FELICIDAD
Y PROSPERO AÑO NUEVO!!!!!!***

NESTOR GUSTAVO VELAZQUEZ
SECRETARIO SECCIONAL ADJUNTO

EDGARDO ALBERTO MASA
SECRETARIO SECCIONAL

Prorrogan por un año beneficios a usuarios carenciados

La Legislatura de Chubut votó, de manera unánime, la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2011 de los beneficios establecidos por la ley 284 (antes 5.118), referida a la suspensión de los cortes de suministro de energía eléctrica domiciliaria a usuarios carenciados.

El correspondiente dictamen se hizo en conjunto de las comisiones de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo; de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda. La medida fue fundamentada, previamente a la sanción parlamentaria, por la diputada oficialista Rosa Muñoz, con el acompañamiento de los demás bloques legislativos.

DOMÍNGUEZ HABLÓ DE "SOSPECHOSOS" CORTES DE ENERGÍA

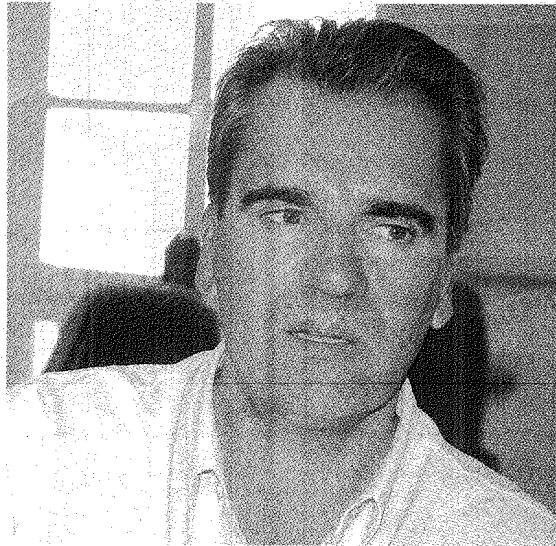
El presidente de Servicoop calificó de "descabellado" pedido de Luz y Fuerza

AGENCIA PUERTO MADRYN

La medida de fuerza por 24 horas que dispuso el gremio de Luz y Fuerza y que afectó al grueso de las cooperativas de la provincia armeritó un profundo rechazo por parte del presidente del Consejo de Administración de Servicoop, Leonardo Domínguez. El paro de actividades estuvo motivado por la negativa de la empresa prestataria de los servicios de otorgar un bono de fin de año de mil pesos, postura que la máxima autoridad de la cooperativa portuaria reafirmó. En forma paralela a la medida de fuerza se suscitaron innumerables cortes en la provisión de energía que afectaron a Puerto Madryn y a la villa balnearia de Puerto Pirámides, situación que fue rechazada por las autoridades de la cooperativa que consideraron a los cortes, cuanto menos, de "sospechosos".

"Para nosotros y ante la actual situación económica que estamos atravesando es imposible poder hacer frente al pago del bono", comentó Domínguez, quien agregó "no lo hemos ni pensado ni analizado porque nuestro estado financiero no lo permite".

Para el presidente del Consejo de Administración la decisión de conceder un plus salarial o bono de fin de



INDIGNACIÓN. ES "IMPOSIBLE" HACER FRENTE AL PEDIDO, DIJO DOMÍNGUEZ.

año, adoptado por el Gobierno provincial, está ligado a equiparar los desequilibrios que podrían presentarse o como un premio al trabajo desarrollado.

No obstante, Domínguez fue contundente en sus expresiones al calificar de "descabellado" el pedido realizado por los trabajadores y dirigentes gremiales del sindicato de Luz y Fuerza

porque "ellos gozan de un bono que está preestablecido por el Convenio Colectivo de Trabajo". Bajo esta premisa el presidente del Consejo de Administración aclaró que "el pedido realizado no da lugar a ningún análisis" porque "no tiene ninguna lógica, salvo acorralar a la empresa".

Los últimos días en la vida cotidiana de Servicoop estuvieron trazados por las dificultades y los graves inconvenientes que se han suscitado por los planteos realizados por las autoridades del gremio de Luz y Fuerza. Una de las acciones fue el embargo de las cuentas bancarias mensuales, medida que llevó a las autoridades de la cooperativa a solamente poder abonar el "50 por ciento del aguinaldo al personal". Esta decisión, comentada por Domínguez, se adoptó con el único objetivo de que "los propios trabajadores no sean rehenes de esta situación judicial".

A lo largo del día el caos se apoderó de los usuarios de los servicios brindados por la cooperativa porque se suscitaron diferentes cortes en distintos puntos de la ciudad, sin que se lograse una pronta respuesta a los socios. La indignación y el malestar embargaron a los madrynenses que no salían de su estupor por toda la situación que se vivió durante la jornada de ayer en Puerto Madryn. #

EL CONFLICTO**Eliceche apuesta al diálogo entre las dos partes**

Desde su rol de conductor del municipio y como poder concedente, el intendente Carlos Eliceche analizó la situación que está afrontando la cooperativa Servicoop y el cortocircuito que impera con el gremio de Luz y Fuerza y la cooperativa. El mandatario comunal afirmó: "Conozco a las autoridades de ambos lados, y tengo confianza en que encontrarán el diálogo", agregando que la cooperativa "muestra la predisposición para presentar un plan de pago, y los trabajadores del sindicato merecen cobrar lo que les corresponde. Esperemos que encuentren un punto de coincidencia en el diálogo".

Ante las innumerables críticas formuladas por el edil Ariel Salvador, que ha cuestionado a los dirigentes de Luz y Fuerza e incluso deslizó que el aumento de tarifas se determinó tras una reunión celebrada por Héctor González con el propio Carlos Eliceche, el jefe comunal afirmó: "Hay que ser más serio para trabajar, y hacer algo por el bien de los vecinos. La cooperativa brinda servicios de cloacas, agua y luz, entonces nosotros como usuarios, y calculo que este concejal también debe ser socio, debemos hacer lo posible para que Servicoop se encuentre bien".

MENSAJE PARA EL INTENDENTE CARLOS ELICECHE

Servicoop: vecinalistas piden "decisiones políticas de fondo"

AGENCIA PUERTO MADRYN

Los integrantes de la agrupación Vecinalista de Puerto Madryn pidieron urgentes medidas para superar la crisis estructural que atraviesa Servicoop. Este sector político conducido por José Muchico, dejó abierta la posibilidad que la Municipalidad, como poder concedente, avance en dirección a la retrocesión de los servicios que brinda la cooperativa.

Asimismo, los dirigentes barriales solicitaron al intendente Carlos Eliceche que tome "decisiones políticas de fondo", sostuvo Muchico, quien mencionó la posibilidad que el "intendente de una vez por todas ponga un pun-

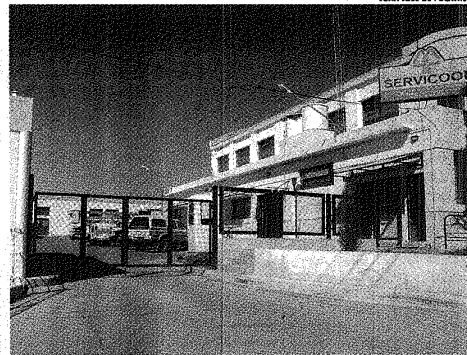
to final a la problemática que afecta a la cooperativa Servicoop".

Los vecinalistas cuestionaron los encuentros mantenidos entre el jefe comunal y el secretario General de Luz y Fuerza, Héctor González, en los días previos a la aprobación del fideicomiso que beneficiará a la cooperativa por los próximos 180 días.

Asimismo, Muchico enfatizó: "No se olvide la comunidad que esta agrupación denunció al presidente de la cooperativa, Leonardo Dominguez, como los consejeros y cuerpo de delegados que responden al intendente". En forma simultánea este grupo de dirigentes aseguró que "ya es momento que se demuestre quién es el

que representa políticamente a todos los vecinos. Es por esto que exigimos que alguien tome la decisión política de enfrentar al gremio. ¿Acaso no se da cuenta que con el actual rumbo, somos los madrynenses los que vamos a quedar empeñados en una deuda que ninguno de nosotros quiso contraer?".

Por otra parte, Muchico pidió al jefe comunal que "si no se atreve a enfrentar al gremio de Luz y Fuerza retrotraiga la concesión y estaticé nuevamente el servicio", agregando que en el actual "modelo de sistema cooperativo los únicos beneficiados fueron los sindicalistas de Luz y Fuerza que se enriquecen a costa de un pés-



JUAN JOSÉ DE FOCATIS

EN CRISIS PERMANENTE. SERVICOOP, UNA ENTIDAD COMPLICADA.

mo servicio que recibe el socio de la cooperativa".

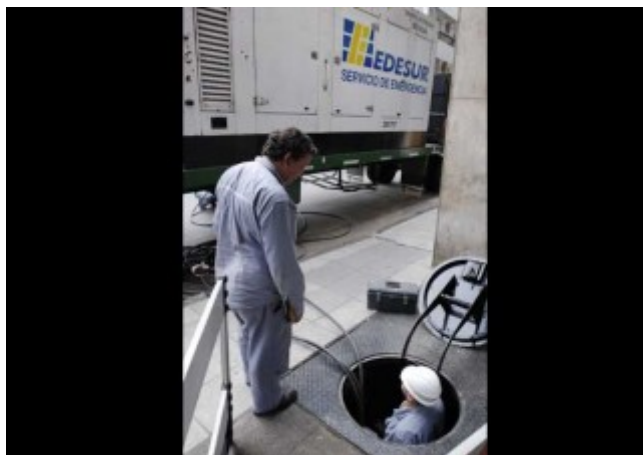
Por último, el presidente de la agrupación Vecinalista le recordó al presidente del Consejo de Administración

que "antes de firmar algún convenio con el sindicato debe devolverle el dinero a todos los socios de la cooperativa de la sobrefacturación que él reconoció haber hecho".#

Medio: La Mañana - Neuquén	Fecha: 24 - 12 - 2010	Pág.:
----------------------------	-----------------------	-------

El calor afectó la demanda energética

El consumo de electricidad marcó ayer un nuevo récord de 19.795 megavatios. Por las altas temperaturas se produjeron apagones en varios puntos del país.



Pese a los cortes, las empresas distribuidoras afirmaron que "no colapsó" el sistema, sino que fueron fallas puntuales.

Buenos Aires (NA) > Nuevos cortes de energía eléctrica se produjeron ayer a raíz de la elevada demanda ante la incesante ola de calor en la Capital Federal, el conurbano bonaerense y en varias provincias, pero las distribuidoras negaron un "colapso" del sistema y aclararon que sólo hubo interrupciones puntuales de servicios.

La demanda de energía eléctrica se disparó a un nuevo récord de 19.795 megavatios a las 15 de ayer, en medio de una ola de calor que llevó la temperatura a los 40 grados en ciudades como La Rioja y la sensación térmica por encima de los 36 grados en la Capital.

Según informó Cammesa, la demanda se mantuvo en niveles más altos que el martes, cuando alcanzó los 19.539 megavatios, y también por encima del récord del verano de principios de año, cuando el 29 de enero había llegado a 19.370.

En paralelo con las altas temperaturas y la consecuente gran demanda de energía, reaparecieron los cortes que afectaron por varias horas a miles de usuarios en casi toda la Argentina.

Los afectados por los cortes son principalmente los usuarios de las grandes ciudades, como la Capital y el Conurbano, Mendoza, Rosario, Santa Fe, Córdoba y el Gran Resistencia, dado que la concentración de la demanda provoca colapso en los sistemas de provisión.

Edenor, que distribuye energía en el noroeste del Gran Buenos Aires y Capital Federal, confió en que el asueto público dispuesto por la Navidad disminuirá la demanda de energía.

Servicio normal

El presidente de Edenor, Alejandro Macfarlane, aseguró que sólo existen "problemas puntuales" de interrupción del suministro eléctrico, y rechazó de plano la existencia de grandes "apagones".

Ante el avance del calor en gran parte de la Argentina, los cortes se expandieron con rapidez a las provincias afectando principalmente a las grandes ciudades, dado que los sistemas de interconexión colapsaron por la gran demanda concentrada.

Los cortes de energía siguieron afectando Capital y Buenos Aires

BUENOS AIRES.- Los cortes de luz que afectan a usuarios de Capital Federal y provincia de Buenos Aires se mantuvieron ayer debido a la persistencia de la ola de calor que castiga todo el país, que ubicó al consumo eléctrico en niveles récord y complicó la red de distribución de energía.

El vocero de la empresa Edenor, Alberto Lippi, estimó que fueron menos las "afectaciones" en la red eléctrica por la ola de calor, debido al asueto dispuesto en la administración pública y también en el sector privado desde el mediodía, que se repetirá mañana.

Varios barrios de Capital Federal (Flores, Boedo, Retiro, Palermo y Caballito) y Gran Buenos Aires (Avellaneda, San Fernando, Lomas de Zamora, Moreno, y Quilmes) registraron ayer cortes de energía, lo que provocó la reacción de los vecinos.

La empresa Edesur, en tanto, no respondió a la requisitoria periodística de la agencia DyN.

Indemnización

El representante legal de Consumidores Libres, Héctor Polino, por su parte, advirtió que los usuarios de energía eléctrica que sufren cortes en el suministro tienen derecho a reclamar una indemnización y manifestó que para eso deben reunir "elementos de pruebas que posibiliten acreditar el monto de los daños y perjuicios sufridos".

El servicio Meteorológico Nacional, por su parte, pronosticó para hoy en el área metropolitana temperatura mínima de 19 grados y máxima de 33, mientras que para mañana será de 18 y 34 y el domingo, de 21 y 33. (DyN)

Medio: El diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 24 – 12 - 2010	Pág.:
---	-----------------------	-------

PRORROGARON EL BENEFICIO HASTA DICIEMBRE DE 2011

No cortarán la luz a usuarios carenciados

La Legislatura del Chubut votó de manera unánime la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2011, los beneficios establecidos por la Ley I Nº 284 (antes Ley Nro. 5.118), referida a la suspensión de los cortes de suministro de energía eléctrica domiciliaria a usuarios carenciados.

El correspondiente dictamen unánime, en conjunto, de las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo (preside el diputado Miguel A. Montoya); de Asuntos Constitucionales y Justicia (está presidida por la diputada Mariana Ripa), y de Presupuesto y Hacienda (presidida por el legislador Oscar García), propiciando la sanción parlamentaria del Proyecto de Ley General Nro. 139/10, presentado por los legisladores José Karamarko, Ricardo Gaitán, Oscar García, Carlos Arzán, Javier Touriñán, Miguel A. Montoya y Sebastián Balochi, y las diputadas Nélide Burgueño, Mariana Ripa, Mercedes Aravena y Stella M. Vargas (Bloque PJ).

El dictamen correspondiente fue fundamentado, previamente a la sanción parlamentaria, por la diputada oficialista Rosa Muñoz, con el acompañamiento de los demás bloques legislativos.

TRAS UNA JORNADA DE PARO, EL ACUERDO SE FIRMARÍA LA SEMANA PRÓXIMA

La Cooperativa de Trelew pagará el bono navideño de mil pesos



Tras mantener un paro total de actividades cuando la mesa de negociación comenzó las conversaciones para destrabar el conflicto, finalmente la Cooperativa de Trelew acordó con los trabajadores enrolados en el gremio Luz y Fuerza pagar el bono navideño de mil pesos que el gremio venía reclamando en todas las Cooperativas de la provincia.

El viernes los empleados permanecieron protagonizando una ruidosa protesta dentro del patio de vehículos de la Cooperativa Eléctrica de Trelew donde aguardaron desde la primera hora de la mañana con batucadas y ruidosa pirotecnia novedades en torno al reclamo que llevaban adelante.

En la Cooperativa solo un consejero se había hecho presente durante la mañana, mientras que el presidente de la entidad, Rubén Sahagún se reunía en la Municipalidad con el intendente César Mac Karthy para ponerlo al tanto de la situación generada en torno a la empresa de servicios.

Luego de esta reunión, se fue delineando la posible solución del conflicto por lo que las partes volvieron a reunirse pasado el mediodía, ya con la presencia de representantes del gremio y con el acompañamiento de autoridades municipales y concejales.

Según se informó con el municipio nuevamente en el medio liderando las negociaciones para poder arreglar los problemas de la Cooperativa, los integrantes del Consejo Directivo de la Cooperativa Eléctrica y los representantes del Gremio de Luz y Fuerza lograron un acuerdo con respecto a la solicitud de pago de un bono de 1000 pesos para el personal de la entidad.

En el encuentro estuvieron el secretario de Gobierno, Eduardo Maza; los concejales Sebastián Daroca y Leandro Espinosa; el presidente de la Cooperativa, Rubén Sahagún y el titular local del gremio de Luz y Fuerza, Rogelio González.

El municipio en el medio

En tal sentido, el intendente Mac Karthy dijo que “por suerte logramos que las partes se sienten a charlar”, explicando que “se comprendieron las razones de las dos partes y en definitiva se trató de hacer un acuerdo que no ahogue a la Cooperativa y que le permita a los empleados tener un bono navideño como como recibieron otros sectores”.

“Entendíamos necesario que pueda haber un acuerdo porque los vecinos no tenían que verse perjudicados por la falta de prestación de los servicios”, expresó agregando que “la

simple intermediación ha posibilitado un acuerdo que nos alegra y fundamentalmente nos obliga a felicitar a las partes por la predisposición y por haber encontrado una solución”. De igual manera, Rogelio González señaló que el día martes o miércoles se firmará el acta que permitirá el pago de un bono de 1000 pesos a los empleados de la entidad, explicando que la mismas se no se pudo llevar a cabo ayer por la ausencia del tesorero y el secretario de la Cooperativa Eléctrica.

Asimismo, expuso que “hoy terció el intendente en el conflicto y al haberlo hecho pudimos llegar a un acuerdo”, resaltando que “Mac Karthy se preocupó por el conflicto, como más de una vez lo ha hecho y pudo interceder en la reunión permitiendo llegar a un acuerdo”. Sin embargo no se explicó absolutamente nada acerca de la forma en la que la Cooperativa va a hacer frente a este pago, ya que el propio presidente de la entidad había resaltado en las primeras horas el esfuerzo enorme que la entidad debió hacer para poder depositar, un día antes, los aguinaldos de los trabajadores.

Además Sahagún había reclamado públicamente la necesidad de contar con el aumento definitivo de la tarifa que duerme en el Organismo Regulador de Servicios Públicos, ya que el aumento dado fue parcial y solo sirvió para no endeudar más a la entidad.

Asimismo el presidente de la Cooperativa había asegurado que no había dinero para afrontar el pago de los mil pesos e inclusive se quejó del paro “por cualquier motivo” que realizan los trabajadores de la entidad.

Medio: Provincia 23 – Río Grande	Fecha: 24 – 12 - 2010	Pág.:
----------------------------------	-----------------------	-------

Tras acuerdo no habrá cortes en el servicio
Lépez ratificó acuerdo por aumento con empleados de Energía

El presidente de la Dirección Provincial de Energía, Daniel Lépez, confirmó que el aumento del 5 por ciento otorgado a todos los empleados de la DPE corresponde al retroactivo desde el mes de septiembre reclamado por el sindicato, y se abonará en febrero y abril.



Arquitecto Daniel Lépez, presidente de la Dirección Provincial de Energía. Ushuaia.- El bimestre de septiembre y octubre será cancelado en febrero de 2011 (con los haberes de enero), mientras que el período de noviembre y diciembre, se pagará en abril (con los sueldos de marzo), detalló el Presidente de la DPE, quien confirmó además que en los primeros días de marzo continuarán las negociaciones en paritarias. “La firma de este acuerdo deja de lado cualquier tipo de medidas de fuerza anunciadas por el sindicato, siempre que se respete lo convenido”, señaló Lépez, resaltando a la vez que “por sobre todas las cosas, con este acuerdo llevamos tranquilidad a todos los ciudadanos” de que no habrá inconvenientes en el servicio. El funcionario evaluó finalmente que “el 2010 no fue un año fácil, pero de igual forma se lograron muchas cosas desde la Dirección, como el cumplimiento en la entrega de la ropa, los sueldos pagados en tiempo y forma y el aguinaldo abonado el pasado 21 de diciembre”.

LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA CONTROLA EL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE RIEGO

Registraron medio centenar de infracciones por derroche de agua

2010-12-24 00:22:03



La Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad, confirmó que como consecuencia de los controles que se llevan a cabo en forma intensiva en todos los sectores de la ciudad, para verificar el cumplimiento del horario estipulado por la ordenanza N° 4372/02 que reglamenta el derroche y el riego fuera del horario permitido en la época estival; se han labrado ya una importante cantidad de actas de infracción; concretamente 46, mientras que ha habido otras 83 de constatación. Asimismo se labraron cuatro actas de infracción en el tema de control de médanos (tres de ellas por circulación y una por extracción). Las mismas han sido elevadas al Tribunal Municipal de Faltas a los efectos de su tratamiento y disposición. Se destacó que más allá de considerarse que están dadas las condiciones a partir de las obras realizadas para que la provisión de agua potable a la ciudad sea la adecuada de manera tal que no se deban producir cortes programados en el normal suministro del vital elemento a toda la población, sigue siendo absolutamente necesaria una toma de conciencia por parte de la ciudadanía para el cuidado del agua.

El escenario

La ciudad se encuentra ubicada en una zona semi desértica debiendo trasladar más de sesenta kilómetros el agua desde su punto de captación sobre el Río Chubut, con costos de significancia y aún la situación mundial sobre las reservas de agua dulce hace que resulte imprescindible que se deba ir generando una visión sobre la impicancia del agua para el sostenimiento de la vida humana y la necesidad imperiosa de sostener un uso racional y mesurado de este elemento.

De allí que desde el municipio, además del mantenimiento de campañas informativas y de concientización, proseguirá desarrollando controles sobre la aplicación de la Ordenanza 4372/02. La misma en su artículo 1º indica que se “prohíbe el derroche de agua potable (uso excesivo referido al necesario) o su uso no conforme al tipo de conexión correspondiente prestada por Servicoop, ya sea esta de tipo domiciliaria, comercial o industrial.”

Asimismo estipula que las tareas de riego para humectación de calles son exclusivamente a cargo de la Municipalidad. Y determina además, que dentro del periodo comprendido entre el 1º de noviembre y el 15 de marzo de cada año, el horario habilitado para riego de jardines, espacios verdes, lavado de veredas o superficies y lavado de vehículos en la vía pública, utilizando agua potable suministrada por la red de Servicoop, es de 06:00 a 09:00 horas y de 20:00 a 24:00 horas.

Infracciones

Se considerará derroche a la presencia de agua potable corriendo por veredas y cordón cuneta luego de, por ejemplo, un riego excesivo, al lavado de veredas y vehículos en la vía pública utilizando mangueras conectadas a la red de agua potable, como así también al desagote de piletas de natación a la calle.

Se recomienda a las personas que utilicen agua de pozo, cumplir con el horario de riego establecido en la Ordenanza de referencia con el fin de evitar denuncias innecesarias. Se sugiere a los propietarios de hoteles, complejos turísticos y alquileres temporarios, informen a sus clientes y/o inquilinos de la vigencia de esta normativa, ya que son responsables de las infracciones a la presente Ordenanza que éstos pudieran cometer. Quienes no cumplieran con lo estipulado por esta ordenanza, serán sancionados con multas.

Los interesados en efectuar sugerencias y consultas dirigirse a Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad de Puerto Madryn, en el primer piso de la Terminal de Ómnibus, o al teléfono 456370, e-mail eduambiental@madryn.gov.ar.

Se señaló que, más allá de las infracciones previstas en la ordenanza que regular el riego, se trata de la creación de conciencia colectiva sobre la importancia vital que posee este elemento para la ciudad; y que se mantiene aún cuando se cuenta con el nuevo acueducto ya que el proceso de potabilización tiene un costo importante y aún pudiendo transportarse más agua; siempre se dependerá del Río Chubut para su captación.

Cortes en todo el país

La elevada demanda de luz por el calor lleva al colapso al sistema de energía eléctrica

Nuevos cortes de energía eléctrica se produjeron ayer a raíz de la elevada demanda ante la incesante ola de calor en la Capital Federal, el Conurbano Bonaerense y a varias provincias, pero las distribuidoras negaron un "colapso" del sistema y aclararon que sólo hubo interrupciones puntuales de servicios.

Buenos Aires (NA).- La demanda de energía eléctrica se disparó a un nuevo récord de 19.795 megavatios a las 15:00, en medio de una ola de calor que llevó la temperatura a los 40 grados en ciudades como La Rioja y la sensación térmica por encima de los 36 grados en la Capital.

Según informó CAMMESA, a las 15:00 la demanda se mantuvo en niveles más altos que el martes, cuando alcanzó los 19.539 megavatios, y también por encima del récord del verano de principios de año, cuando el 29 de enero había llegado a 19.370.

En paralelo con las altas temperaturas y la consecuente gran demanda de energía, reaparecieron los cortes que afectaron por varias horas a miles de usuarios en casi toda la Argentina, principalmente en la zona centro y norte del país.

Los afectados por los cortes son principalmente los usuarios de las grandes ciudades, como la Capital y el conurbano, Mendoza, Rosario, Santa Fe, Córdoba y el Gran Resistencia, dado que la concentración de la demanda en esas jurisdicciones provoca colapso en los sistemas de provisión.

La concesionaria Edenor, que distribuye energía en el noroeste del Gran Buenos Aires y en la zona norte de la Ciudad de Buenos Aires, confió en que el asueto público dispuesto por la Navidad disminuirá la demanda de energía.

El vocero de la compañía eléctrica, Alberto Lippi, rechazó en declaraciones radiales que haya "un colapso" en el servicio y pidió "disculpas" ante los cortes en el suministro, los cuales son producto de la "ola de calor muy intensa".

Horas más tarde, el presidente de Edenor, Alejandro Macfarlane, aseguró que sólo existen "problemas puntuales" de interrupción del suministro eléctrico, y rechazó de plano la existencia de grandes "apagones".

El presidente de Edenor dijo que en total tiene 2.000 empleados de la compañía trabajando en la calle para resolver cada problema que surge y prevenir otros, en medio de un generalizado malestar de los clientes por los cortes.

Pero, los cortes no sólo afectan a la Capital, sino también al Gran Buenos Aires, dado que en partidos como el de Morón no hubo energía por más de 24 horas, una situación similar a la registrada en la zona norte.

Ante el avance del calor en gran parte de la Argentina, los cortes se expandieron con rapidez a las provincias afectando principalmente a las grandes ciudades, dado que los sistemas de interconexión colapsaron por la gran demanda concentrada.

En Mendoza, por ejemplo, se multiplicaron los cortes en la mañana de ayer jueves sobre todo en la Ciudad capital, y los departamentos de Godoy Cruz y Guaymallén. A pesar del malestar de los usuarios, la empresa distribuidora, Edemsa, no pudo precisar por qué se había interrumpido el servicio eléctrico cuando el termómetro escalaba a los 38 grados.

En Rosario, la zona sur de la ciudad y los barrios Cristalería, Alberdi, Municipal, 7 de Septiembre y Las Flores permanecieron sin energía por al menos diez horas durante este jueves.

La Empresa Provincial de la Energía (EPE) confirmó que se registraron cortes por fallas en la red de media tensión en distintos sectores de la ciudad debido al consumo récord, pero estimaron que no habrá problemas durante los festejos de Navidad.

A su vez, en el Gran Resistencia, se registraron cortes intermitentes y desde la empresa estatal Secheep dijeron que los problemas fueron por dos fallas simultáneas en el sistema de interconectado.

La zona centro de la provincia de Córdoba no fue la excepción a los cortes, por lo que miles de

usuarios resultaron afectados.